



Santa Rosa, 18 de Diciembre de 2018.-

VISTO: Los compromisos de Gestión firmados comprometiendo el 70% del total del monto correspondiente al Literal B.-

CONSIDERANDO: I) La necesidad de la IC de solventar los gastos que se generan por la compra de combustible, por un total de \$1.943.622 para el ejercicio del año 2019.-

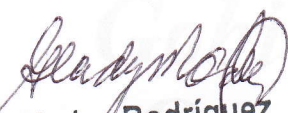
II) Que los compromisos de gestión, son firmados comprometiendo el 70% del lit. B, con el fin de solventar dichos gastos.-

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

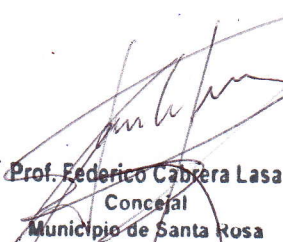
- 1) Autorizar el gasto de \$1.943.622, para el ejercicio 2019, por concepto de pago de combustible, con cargo al 70% del Literal B de los compromisos de Gestión.-
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Planificación, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

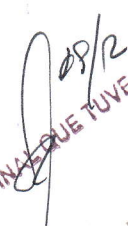

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Sra. Gladys Rodríguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa




Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa


28/12
COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

